



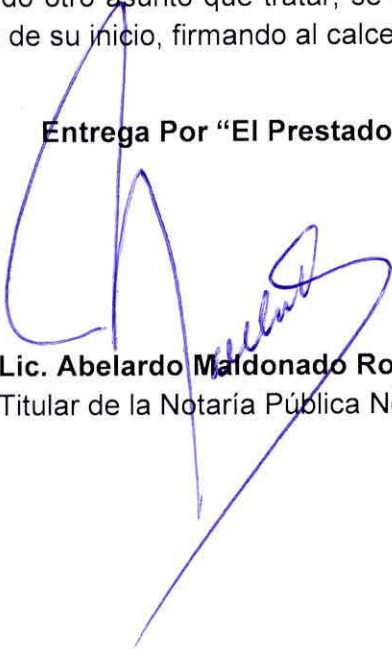
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL**

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

La presente acta no exime al prestador de los defectos o vicios ocultos que resultaren del mismo y se obliga a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado de Campeche.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta, siendo las 08:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Entrega Por "El Prestador"


Lic. Abelardo Maldonado Rosado
Titular de la Notaría Pública No. 16.

Recibe


Mtro. Samuel Adrián Alcudia Moo
Director de Control Patrimonial de la SAFIN.